



[Handwritten signature]

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTERGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.

--- En la ciudad de La Cruz de Elota, Sinaloa, siendo las 12 p.m. del día **31 de Enero del año dos mil veintidos**, se reunieron en la **Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota** para celebrar la Sesión Ordinaria a que fueron convocados por la **CC. CRISTEL DEL ROCIO VAL MEDINA**, Presidenta de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota; los ciudadanos **DRA. ERIKA MEDINA FAVELA**, Secretaria de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, **L.C.P VICTORIANO ZAMORA VAL**, Tesorero de la Junta Directiva, **LIC. OMAR AYALA TERRAZA**, Primer vocal de la Junta Directiva, **DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR**, Segundo vocal de la Junta Directiva, **LIC. VERONICA PADILLA PERAZA**, Tercer vocal de la Junta Directiva, **PTR. VICTOR ALFONSO VIDAL MILLÁN**, Cuarto vocal de la Junta Directiva, **L.D.M. ROSITA DEYANIRA RÍOS VÁZQUEZ**, Quinto vocal de la Junta Directiva.

*Padilla Peraza
Verónica*

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Verificación de quórum e instalación de sesión.
- IV. Aprobación de facultades para que la Dra. Erika Medina Favela sea la representante legal del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota.
- V. Autorización para firmar Convenios durante los tres años que dure la administración con Instituciones que aporten beneficios a DIF Elota.
- VI. Informe de las actividades realizadas durante el primer trimestre, así como la analítica del presupuesto de egresos.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Cristel Val

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

I.- Se procede a pasar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 25 del decreto por el que se establecen las bases generales

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Victor Alfonso Vidal Millán

de organización y funcionamiento de los organismos descentralizados de la administración pública del municipio de Culiacán, Sinaloa.

II.- Acto seguido se aprueba el orden del día según este punto.

III.- La CC. CRISTEL DEL ROCIO VAL MEDINA, Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Integral de la Familia del Municipio de Elota, en virtud de existir Quórum, declara legalmente instalada la Sesión de acuerdo al punto III y en consecuencia, serán válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

IV.- En el desahogo de este punto la CC. CRISTEL DEL ROCIO VAL MEDINA, Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, somete a consideración de sus integrantes este punto para que a la Directora Administrativa Dra. Erika Medina Favela sea nuestra representante legal y así pueda resolver casos donde pidan alguien esté al frente para firmar como lo requieren en compañías como Telmex y TELCEL. Se aprueba el punto por unanimidad.

V.- En este punto la CC. CRISTEL DEL ROCIO VAL MEDINA, Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, comenta que se solicita den la facultad para que en el transcurso de esta administración este Sistema DIF pueda firmar convenios con Instituciones que aporten beneficios a nuestra comunidad, el que estamos analizando por ahorita es el convenio con Icatsin para que los cursos que ellos tienen sean impartidos en el CDC y Casa del abuelo. Se aprueba el punto por unanimidad.

VI.- Para el desahogo de este punto la Directora General, Dra. María Hermelinda Aramburo Escobar presentó un informe de las actividades realizadas en cada una de las áreas durante los primeros tres meses, así como la analítica del presupuesto de egresos para este 2022.

VII.- En asuntos generales no se presentó ningún punto.

VIII.- No habiendo otro asunto que tratar, la CC. CRISTEL DEL ROCIO VAL MEDINA, Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, Declara clausurada la sesión, siendo las 13:00 horas del mismo día en que se actúa, levantándose como constancia la presente Acta que firman los miembros de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota que estuvieron presentes.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----------------------------------|------------|------------------------------|
| C.C CRISTEL DEL ROCIO VAL MEDINA | PRESIDENTA | <u>Cristel Val</u> |
| DRA. ERIKA MEDINA FAVELA | SECRETARIA | <u>Erika</u> |
| L.C.P. VICTORIANO ZAMORA VAL | TESORERO | <u>Victoriano Zamora Val</u> |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Padilla Peraza
Verónica*

[Handwritten signature]

*Ubaldo Mollas
Cristel Val*

LIC. OMAR AYALA TERRAZA

PRIMER VOCAL

DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR

SEGUNDO VOCAL

LIC. VERONICA PADILLA PERAZA

TERCER VOCAL

PTR. VICTOR ALFONSO VIDAL MILLAN

CUARTO VOCAL

L.D.M ROSITA DEYANIRA RIOS VAZQUEZ

QUINTO VOCAL

DIF
E. O. T. A.

EF
R
Rosita